

## POLÍTICA DE CALIDAD

**FEDERACION EMPRESARIAL SEGOVIANA**, entidad destacada dentro del sector formación y la orientación para el empleo y autoempleo, enfoca el Sistema de Gestión de la Calidad como una manera para organizar su vida empresarial, fundamentándolo tanto en su orientación hacia los clientes como hacia sus bienes y servicios, y basado en la **mejora continua** de la eficacia de la Gestión, la Prestación de Servicio y la Satisfacción de nuestras partes interesadas.

Por ello, la Dirección declara que el Sistema de Gestión se basa en objetivos y en sí mismo un Objetivo estratégico y prioritario para la empresa, fundamentado en:

- La Calidad un aspecto principal en el afán de mantenernos en una posición competitiva dentro del mercado; y se consigue planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, para prevenir los posibles errores, y orientando nuestra actividad hacia la **satisfacción de todas nuestras partes interesadas** mediante su personalización y el trato directo.
- Todo nuestro personal está altamente cualificado en el sector, y cada acción es supervisada por Dirección para asegurar su correcta ejecución.
- Es responsabilidad de toda la organización, cumplir con las necesidades y los requisitos marcados por los clientes, cumpliendo los **requisitos legales y reglamentarios** relacionados con el servicio.
- El éxito de nuestra organización requiere de la participación y colaboración de **todos**, por lo que se considera imprescindible la **motivación, formación y comunicación** dentro de la empresa.
- La **evaluación de los riesgos** asociados a nuestra actividad es tarea central de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y es objetivo de la organización llevar a cabo una correcta valoración de los mismos, elaborando planes de acción para luchar contra ellos, contribuyendo todo ello a nuestro **compromiso y apoyo con la dirección estratégica**.
- Se aportará a todas las partes interesadas toda la información que le corresponda. También fomentaremos la **sensibilización** de nuestros empleados, así como la **comunicación** tanto con nuestros trabajadores como con los subcontratistas para que sean partícipes de nuestra política y de nuestras obligaciones adquiridas con la calidad.
- La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica estando al día en lo concerniente a recepción y emisión de documentación mediante vías informáticas
- El objetivo de esta Política es consolidar esta realidad **mejorando continuamente** el resultado de los trabajos, el servicio y la atención a los requerimientos de nuestras partes interesadas.

La Política de Calidad se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, y está a disposición del público y nuestros grupos de interés.

*D. José Luis de Vicente Huerta a 25 de enero de 2019*